

**Entrevista de Radio Programas del Perú (RPP) al Cong. Eduardo Salhuana C. Transmitido Vía RPP Y Canal 6
Antena 3 (En Cadenas)
Local: Estudios De RPP**

RAUL VARGAS (RPP). ¿Ayer le preguntamos al Ministro de Energía y Minas, también sobre el aspecto del abastecimiento del combustible a diversos aeropuertos del país, un poco como funciona el sistema y cuáles son los riesgos que se han presentado en este momento de desabastecimiento en algunos de estos aeropuertos?

EDUARDO SALHUANA. - Yo tengo cercanía con el tema, porque en Puerto Maldonado tenemos un enorme auge del ecoturismo en los últimos años. Se prevé en el año 2,004, un crecimiento porcentual del 18 al 24 %, tenemos ya cerca de 35 mil turistas anuales que llegan a Madre de Dios y esperamos llegar en los próximos cinco años duplicar esta cifra, estamos haciendo algunos trabajos sobre el tema, pero en el último encuentro que tuvimos de Ecoturismo los agentes de este tema nos señalaron que tenían serios problemas con los pasajes y los vuelos aéreos y cuando seguimos escarbando el tema nos encontramos que con una empresa que administra o que provee de combustible a los aviones en varios aeropuertos entre ellos Puerto Maldonado tiene serios problemas para el aprovisionamiento que lo hacen a través de Petro Perú, y en Puerto Maldonado se ha hecho una fuerte inversión de un millón 800 mil dólares, inusual en la zona para que los aviones que lleguen ya no estén recargando en Cusco, sino en Puerto Maldonado, y de esa manera son más pasajeros, más carga que llega a Madre de Dios, entonces tenemos ese problema, esa restricción en este momento y la empresa nos ha comunicado de que en el caso que Petro Perú, continúe con esta actitud ellos tendrían que paralizar sus labores en Maldonado y eso afectaría enormemente el tema de Ecoturismo y otras actividades de transporte.

RV (RPP). ¿Cuál es la actitud de PetroPerú?

ES (PP). - Ya la actitud es, al parecer hay una interpretación distinta de un Decreto Supremo sobre la exoneración del impuesto selectivo al consumo al combustible Turbo A1, creo que se denomina. Hay un Decreto Supremo que establece la exoneración del impuesto cuando la venta es hecha directa a la compañía aérea y lo que al suponer Petro Perú interpreta que como es el intermediario el que le vende al usuario final no estaría exceptuado del tributo y tengo entendido que ya hay una nota informativa o una Resolución de SUNAT, por la cual establece que la interpretación correcta es que si esta exoneración debe otorgarse a la empresa porque al final va al consumidor final que es la empresa aérea. Allí dónde está el problema concretamente.

ROSA MARIA PALACIOS (RPP). - Bueno parece que está en vía de arreglarse?

E.S. - Espero que sí. Conversé la semana ante pasada con el presidente de Petro Perú, el ingeniero Narváez, quien nos ha ofrecido evaluar el tema para darle una salida inmediata al asunto.

R.M.P. (RPP). - Congresista Salhuana hay otro tema en agenda que no puedo dejar de mencionar y es la acusación del presidente de la Corte Superior de Madre de Dios. Ha llamado bastante la atención, normalmente los jueces no se pronuncian sobre asuntos que podrían llegar a sus manos, siendo además un asunto que puede llegar a las manos de la Corte Superior de Madre de Dios. Se le ha acusado de tener usted testaferros en concesiones forestales. Ud. está dedicado además a las concesiones forestales, y pero que ha obtenido beneficios, en razón de su cargo de congresista, a través de estos testaferros y que también está en el asunto de la tala ilegal. Son acusaciones muy graves y dichas además por una autoridad local. Me gustaría escuchar una respuesta?

E.S. - Sí, agradezco, Rosa María, porque me permite hablar de un tema, que surgió a la opinión pública cuando yo estaba fuera del país, y acabo de llegar anoche, lo que tengo que decir es lo siguiente, son los manotazos de ahogado que una persona que ha despreciado de tal manera al Poder Judicial. En este momento hay una indignación, una protesta generalizada de la población de Madre de Dios, es la reacción a la actitud firme de mi persona como congresista, de mi labor de fiscalización que hemos denunciado y me ha reunido con el presidente de la Corte Suprema, con el doctor Sivina, hemos hecho la denuncia a la OCMA, y hemos hecho la denuncia al Consejo Nacional de la Magistratura, porque este juez, este fiscal, éste mal magistrado ha convertido el Poder Judicial de Madre de Dios, en una suerte de mercado puro en donde la justicia se vende y se trae de manera permanente. Y no tengo los documentos en estos momentos y puedo mostrarte la Resolución que hay de OCMA, ya abriendo investigación. OCMA ha ido a Madre de Dios y le han encontrado una serie de irregularidades, han suspendido ya a magistrados y yo me comprometo a entregarte en otro momento, porque no era motivo de la entrevista toda la documentación que acredita la forma en que este señor. Un solo caso concreto, ha otorgado libertad a un juez de Huepetuhé que ha encontrado in fraganti, por un operativo anticorrupción con el dinero de la coima en el bolsillo con dinero fotocopiado, con fotografías. Es su parente cercano que lo ha traído de Tumbes, cuando él vino de presidente de la Corte Superior, vive con él, lo ha visitado, le ha puesto abogado, ha pagado al abogado y es más le ha dado libertad hace quince días, lo que ha generado la protesta y la indignación. En este momento hay persecución a los periodistas. En este momento hay procesos judiciales por difamación, hay juicios abiertos, hay amenaza, una serie de situaciones, y todo esto en contubernio con el presidente del gobierno regional Madre de Dios, que está asumido a esta entidad de desarrollo, en una suerte de un mar de corrupción que también vamos a denunciar en estos días a todos los medios de comunicación. Es la respuesta a un acto de fiscalización concreta.

RAUL VARGAS (RPP). - Muy bien, congresista Eduardo Salhuana, muchas gracias por haber estado con nosotros. Nueve y 46 hacemos una pausa..